

lo que sea procedente, si hay consignacion, y si no del de imprevistos, se verifique el pago de las referidas 193 pesetas 23 cent.^o

El arrendat.^o q. ha sido de la renta de Camarají pide u le abone la indemnizacion q. se le tenia acordada. Se dio cuenta de un escrito de Pedro Martin Palaron exponiendo que habiendo finalizado el año economico y con él el com. de la renta de Camarají que tenia de la renta de Camarají que tenia acordada. Que llegado el momento de que el Ayuntamiento le abone la indemnizacion por haberle ocupado desde 1.^o de Abril una sala de las arrendadas, con destino a quintos, teniendo el recurrente satisfechos todos sus compromisos lo cual debe tener presente el Ayuntamiento así como las perdidas que ha sufrido y la importancia del servicio prestado evitando molestias a la Ciudad. El Ayuntamiento en su vista acuerda para a' informe de la Comision de propios.

D. Manuel Lison pide u le abone la multa de 100 pesetas de carnal arbitrio sobre carnages de hijo por no poseerle; acordó el Ayuntamiento para a' informe de la Comision de arbitrios. Vista la inst.^a producida por D. Manuel Lison en solicitud de que se le exima de la multa de carnal arbitrio sobre carnages de hijo por no poseerle; acordó el Ayuntamiento para a' informe de la Comision de arbitrios.

Cayetano Pallaris le abra de un fallo del Consejo de bonos buenos. Visto el recurso de alzada interpuesto por Cayetano Pallaris con morada en el partido del Praal contra un fallo del Consejo de bonos buenos en juicio con Manuel Penr; acordó el Ayuntamiento para a' la Comision de Policia moral a' los efectos que estime procedentes.

D. Jori Aut.^o Perra solicita permiso para destruir y volver a edificar sus casas en la Dada cuenta de una inst.^a de D. Jori Aut.^o Perra de esta vecindad en solicitud de licencia para destruir y volver a edificar sus fachadas